

FRONTINO

GILBERTO RODRÍGUEZ CELIS

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Constituir la Junta Municipal de Educación.
- Construir con la comunidad educativa el Plan Educativo Municipal y diseñar estrategias con los educadores para mejorar la calidad de la educación en el municipio.
- Promover y fortalecer la educación superior con la vinculación de la Universidad de Antioquia.
- Solicitarle al Politécnico Jaime Isaza Cadavid y al SENA, que regresen al municipio.
- Ampliar y mejorar la planta física de los colegios Las Mercedes, Manuel Antonio Toro, Piedras Blancas parte baja, Nobogá, Madre Laura, Fuemia, Nobogacita, Barrancas, Pontón, El Cerro, Carlos A. Zapata, La Campiña, La Blanquita, La Herradura, Cuevas y todas las que lo requieran.
- Cobertura total, mantenimiento y dotación de restaurantes escolares.
- Adecuar las unidades sanitarias, reparar la planta física, enmallado y pintura de las escuelas que lo requieran.

- Dotar a las escuelas y colegios de material didáctico, mobiliario y computadoras en los que previo diagnóstico y posibilidades lo permitan.
- Fortalecer el transporte escolar en las zonas rurales.
- Propiciar la capacitación de la comunidad educativa, consejos directivos, educadores, personeros estudiantiles, asociaciones de padres de familia y consejos estudiantiles.
- Apoyar la educación indígena, la educación de adultos y la no formal, la educación y capacitación de mujeres cabeza de familia, madres comunitarias.
- Permitir la participación de los educadores en la elaboración del presupuesto municipal en lo atinente a los recursos del IVA para una distribución equitativa.
- Incentivar los mejores bachilleres para su acceso a la educación superior.
- Fortalecer la educación rural mediante el mejoramiento del Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT), el apoyo a la Escuela Nueva y a la educación campesina.
- Mediante el fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal, se hará posible el acceso a Internet para todos los Frontineños.
- Ampliar los puntos de conexión a Internet a los establecimientos educativos donde las condiciones lo permitan.
- El Centro de Servicios Docentes será piloto en el municipio y estará al servicio de todos los educadores.

- Apoyar a la Normal Superior de Frontino y poner a su servicio los recursos que sean posibles y hacer gestión para su fortalecimiento.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Construir placas polideportivas en Pasoancho, La Hondita, Piedras Blancas parte baja, Madre Laura, El Bordo, El Paso, Chuscal, Piedras Blancas y Asidó.
- Consecución del alumbrado de la placa polideportiva de Nutibara.
- Mantenimiento de todas las placas polideportivas y remodelación de piso de las ubicadas en Nobogá, Nobogacita, Llano de Musinga, Nutibara (parque), Fuemia y la Blanquita (Murri).
- Dotar y mantener las canchas de fútbol existentes en el área rural y en algunas veredas.
- Mantenimiento de los parques infantiles tanto de la zona rural como de la urbana.
- Mantenimiento y terminación de los coliseos de Nutibara y Barrio Las Mercedes.
- Cambio de grama y recuperación del drenaje del estadio.
- Desarrollar programas de capacitación deportivos dirigidos a los profesores de educación física, monitores, coordinadores de los clubes de la salud, árbitros, entrenadores y organizadores de eventos que facilite un mejoramiento continuo y sostenible.

- Adquisición y dotación de implementos deportivos indispensables para la práctica de cada una de las disciplinas.
- Fortalecer la descentralización de la Junta Municipal de Deportes.
- Ampliar la cobertura en servicios y programas deportivos y recreativos a nivel municipal.
- Apoyo a los programas y eventos que realice la Junta Municipal de Deporte.
- Construir el Plan de Cultura municipal con estrategias que se puedan financiar con entidades oficiales, ONG y otros que apoyen la cultura de los municipios.
- Apoyar las diferentes manifestaciones artísticas: Danza, teatro, música, pintura.
- Incorporar al Banco de Proyectos del municipio el impulso a la Casa del Arte.
- Las Casas de la Cultura de Frontino y Nutibara, deben estar dirigidas por personas idóneas que permitan explorar y participar en las distintas expresiones culturales a la comunidad.
- Promover el municipio mediante la participación en eventos regionales, departamentales y nacionales.
- Reunir e incentivar a los investigadores de Frontino.
- Los artistas en sus distintas expresiones tendrán el acompañamiento del municipio realizando con ellos el banco de proyectos para viabilizarlos con su participación.

- Realizar convenios con empresas e instituciones del orden municipal y departamental, para reactivar el funcionamiento del canal comunitario de televisión.

SALUD

- Revisar la estratificación del municipio para ampliar la cobertura del Régimen Subsidiado de Salud para que el nivel dos sea incluido.
- Nombrar y capacitar promotores de salud en los sectores aislados como Murri, Caráuta, La Blanquita y Platanares.
- Dotar y atender los centros de salud de Nutibara y Manguruma.
- Fortalecer los restaurantes de las guarderías, restaurantes escolares, primaria y secundaria.
- Gestionar recursos para la adquisición de algunos equipos modernos y de alta tecnología que se requieran en el Hospital María Antonia Toro.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Ampliar la cobertura en construcción de pozos sépticos y Unisafas en el mayor número posible de comunidades rurales.
- Construir y mejorar los acueductos y alcantarillados veredales, contando con el apoyo y participación de las Juntas de Acción Comunal de cada vereda permitiendo con ello que sean sus propios ejecutores.
- Luchar por el uso racional del agua y porque se de tratamiento adecuado a las plantas de tratamiento.

VIVIENDA

- Impulsar la construcción de programas de vivienda de interés social con criterios serios.
- Gestionar ante el gobierno nacional y ante las entidades estatales, subsidios para mejoramiento de vivienda.

BIENESTAR SOCIAL

- Acompañamiento y apoyo a los programas de los Clubes de la Salud y las entidades que trabajan con la tercera edad.
- Consolidar la red municipal de la mujer.
- Capacitar a las madres comunitarias, cabeza de familia, jóvenes, por intermedio del Hospital, ONG, entidades oficiales, instituciones educativas.
- La creación de famiempresas y microempresas donde la mujer tenga su participación tendrá el impulso de la administración municipal.
- Los productos que elaboren las mujeres en las microempresas y famiempresas, tendrán el apoyo del municipio.
- Con el apoyo de la Consejería Presidencial para la mujer, se coordinará la oficina de centro de atención de las víctimas de la violencia intrafamiliar.
- Facilitar, acompañar y apoyar desde el municipio los comités de mujeres indígenas en las comunidades de Nutibara y Murri.

- Para subsidios de vivienda, para empleo, educación, capacitación se tendrán en cuenta prioritariamente las mujeres cabeza de familia.
- Coordinar con la Comisaria de Familia la protección de mujeres maltratadas menores en situación irregular y rehabilitación de mujeres menores con problemas de drogadicción, alcoholismo y prostitución.
- Capacitar en áreas donde tienen mayores posibilidades de desempeñarse como en el agro, en la industria y en otros campos.
- Permitirles la participación en cargos donde puedan demostrar sus cualidades y sus destrezas y en beneficio de otros jóvenes.
- Traer la universidad pública y privada para que aquellos bachilleres que deambulan por las calles, tengan la oportunidad de capacitarse técnica y profesionalmente en el mismo municipio.
- Incentivar los grupos juveniles con jornadas recreativas y de esparcimiento alejándolos del alcohol y de los fármacos.
- Motivar la integración con otros jóvenes del municipio y del departamento.
- Reactivar el Consejo Municipal de la Juventud en el Municipio.
- Incorporar un plan integral de salud juvenil que convoque a las diferentes entidades de salud del municipio brindando programas preventivos y formativos.
- Impulsar y apoyar los programas de rehabilitación de jóvenes y niños en instituciones como ASPERLA.
- Fortalecer el hogar juvenil campesino.

- Fortalecer las acciones comunales mediante la capacitación en participación, autogestión y veeduría ciudadana.
- Atender la población discapacitada fortaleciendo el trabajo del aula de apoyo y del aula de sordos.
- Construir caseta comunal donde se requiera y dotar de algunas herramientas comunitarias manejadas por Asocumunal.
- Institucionalizar las veedurías ciudadanas.
- Realizar talleres interactivos con todas las instituciones locales para desarrollar programas, eventos y proyectos que enriquezcan el trabajo comunitario.
- Apoyar a las parroquias del municipio, Manguruma y Nutibara.
- Las obras y recuperación de caminos veredales y desarrollo rural serán realizadas por las mismas comunidades por intermedio de la Junta de Acción Comunal.
- Reconocimiento y participación a los grupos étnicos, negritudes y comunidades indígenas.
- Capacitación a los conductores en diferentes áreas de su desempeño profesional.
- Se dispondrá de un espacio adecuado y que posibilite de manera decorosa las reuniones de las Juntas de Acción Comunal, la mujer, la juventud y los sindicatos.

2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO

- Tecnificar la producción minera y la planta de tratamiento, hoy convertida en un “elefante blanco” se pondrá al servicio del pequeño minero. Traeremos inversión para invertir en minería.
- Estimular la formación de microempresas asociativas de famiempresas, equipos precooperativos, cooperativas de confecciones, productos derivados del lácteo, de derivados de la panela, elaboración de conservas y de otras que sean viables en la región.
- Fortalecer las cooperativas existentes en el municipio dándoles la importancia y el apoyo logístico y material que requieran.
- La cooperativa de Fruteros con sede en Nutibara tendrá nuevamente el impulso del municipio y éste les servirá de intermediario para la comercialización de sus productos.
- El municipio en un plan de choque al desempleo, estimulará la comercialización de los productos que se den en Frontino con centros de acopio del departamento.
- Los bienes y servicios que requiera el municipio de Frontino serán comprados a los mismos productores, de ésta manera se fortalecerá el empleo en la municipalidad y se dará oportunidades a las famiempresas y microempresas existentes en Frontino de generar ingresos.
- La producción de panela debe ser tecnificada y su comercialización debe profesionalizarse para que las utilidades permitan generación de empleo.

- Asistencia técnica para los cultivos de la región mediante la asesoría de tecnólogos agropecuarios del municipio en las distintas veredas.
- Hacer de la plaza de mercado de Frontino el centro de acopio del municipio para la posterior comercialización de los productos agrícolas.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Incentivar la reforestación y recuperación de microcuencas.
- Diseñar campañas de conservación del medio ambiente y prestar la asesoría necesaria apoyados en la UMATA.
- Promover campañas educativas para el manejo de basuras, residuos y desechos que contaminan.
- Fortalecimiento de los procesos productivos, agroindustriales y de comercialización mediante la reactivación y operatividad de la UMATA.
- Fortalecimiento del plan municipal ambiental con la participación de toda la comunidad.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Construcción del parque central de Nutibara y Manguruma.
- Adoquinado de calles y carreras de Manguruma.
- Recuperar y mejorar las vías terciarias y los caminos de las distintas zonas del municipio.

- Adecuación del matadero de Nutibara.
- Mejorar el alumbrado público de Nutibara y Frontino.
- Gestionar ante el departamento y la nación de la construcción de los puentes de Nobogacita, La Honda, Cabras, Chuscal de Musinga.
- Mirar como alternativa viable la terminación de la carretera Frontino Cañasgordas (vía la Herradura).
- Gestionar recursos para la electrificación de las veredas que no la posean completamente como: Piedras Blancas parte baja, Pasoancho, Llano de Musinga, El Paso, Las Cruces, Chontaduro y las demás que previo estudio lo requieran.
- Instalar redes telefónicas en el corregimiento Pontón, El Cerro, veredas como Nore, Musinguita, Cabritas, Nobogacita, teléfonos públicos en el barrio Juan XXIII y donde las posibilidades lo permitan.
- Mejorar el alumbrado público en el sector urbano de la cabecera municipal y de Nutibara.
- Asumir el pago del alumbrado público del área rural y urbana.
- Asumir el pago de valorización de la carretera Chororó Frontino.